



RESOLUCION N° 117 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 11 ABR 2013

Expediente N° SO-19.162/13.-

VISTO:

El pedido realizado por integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas y de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas solicitan desayuno, almuerzo y merienda para doce (12) personas, el día 12 de abril de 2013, con motivo de realizarse las elecciones de autoridades de la Universidad.-

Que, los integrantes de la Junta Electoral de la Sede Orán solicitan desayuno, almuerzo y merienda para veinte (20) personas, el día 12 de abril de 2013, con motivo de realizarse las elecciones de autoridades de la Universidad.-

Que, se debe autorizar los gastos correspondiente, siendo necesario elaborar el instrumento legal que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

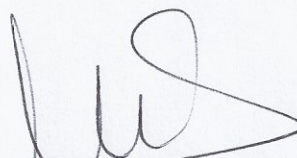
ARTÍCULO 1º: Autorizar los gastos que ocasione las elecciones ordinarias, para el día 12 de abril de 2013, con motivo de elegir Rector y Vicerrector, Decanos y Vice-decanos, Director y Vice-director, y los representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior, Consejos Directivos y Consejo Asesor de Facultades y Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a la Resolución N° 500/12 del Consejo Superior y Resolución N° 1076/12 de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc




Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA